

# ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DELTASTAR COMPAÑIA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES CIA. LTDA.

En Quito, a los diez días del mes de abril del 2017, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. América N31-146 y Av. Mariana de Jesús a las 16H30, los socios de DELTASTAR COMPAÑIA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES CIA. LTDA., se encuentran reunidos como lo describe la constatación de quórum en el siguiente cuadro:

| SOCIOS                   | Capital Pagado | Capital Suscrito | Número de participación | % Participación |
|--------------------------|----------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| SANTIAGO JAVIER PENAFIEL | US \$ 540.00   | US \$ 540.00     | 540                     | 45%             |
| GUERRERO                 |                |                  |                         |                 |
| SARZOSA JIMENEZ MAYRA    | US \$ 540.00   | US \$ 540.00     | 540                     | 45%             |
| SUSANA                   |                |                  |                         |                 |
| WASHINGTON HOMERO VACA   | US \$ 120.00   | US \$ 120.00     | 120                     | 10%             |
| VALLEJOS                 |                |                  |                         |                 |
| SUMAN                    | US \$ 660.00   | US \$ 660.00     | 660                     | 55%             |

Los Socios presentes resuelven constituirse en Junta General extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, con convocatoria previa conforme a lo establecido en el art. 233 y 236 de la Ley de Compañía vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta, de no tener más del 50% del capital social, la junta se aplazará una hora para constatar nuevamente el quórum.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General de Socios el Ing. Santiago Peñañel y como secretario Ad-hoc el Sr. Washington Vaca

La Junta procede a conocer y resolver los puntos antes referidos:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta, de no tener más del 50% del capital social, la junta se aplazará una hora para constatar nuevamente el quórum.



El Ing. Santiago Peñañiel constata el quórum y determina existe el 100% del capital y decide instalar la Junta.

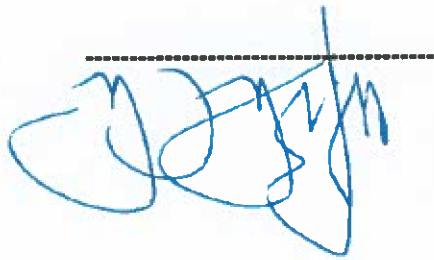
La Sra. Mayra Sarzosa envía una autorización delegando al Ing. Santiago Peñañiel para que la represente con voz y voto, ya que se encuentra fuera de la ciudad y no puede asistir a la Junta.

## 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

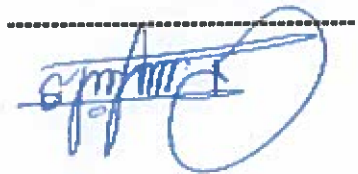
EL Sr. Washington Vaca da lectura del Informe de Gestión del año 2016 mismo que queda aprobado por la Junta de Socios.

Finaliza la junta, se procede a redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por los SOCIOS presentes.

Siendo las diecinueve horas, se levanta la sesión.



**WASHINGTON VACA VALLEJOS**  
Socio y secretario Ad-doc



**SANTIAGO PEÑAÑIEL GUERRERO**  
Socio y Presidente Ad-hoc



Quito, 10 de abril de 2017

Señores  
JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DELTASTAR CIA LTDA  
Presente

Por medio de la presente autorizo y delego al Ing. Santiago Javier Peñafiel Guerrero con cédula de identidad 1710854181 que participe en mi representación con voz y voto en la junta ordinaria de socios convocada para el día lunes 10 de abril. Esto ya que por encontrarme fuera de la ciudad no me permite realizar el viaje.

Agradezco su atención.



Sra. Mayra Susana Sarzosa Jiménez

CI 0501500755